



BCB
DGD - VUC

17 ABR 2012 14 39

CORRESPONDENCIA
GENERAL
DESPACHADA

CIRCULAR EXTERNA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

La Paz, 16 de Abril de 2012

SGDB N° 015/2012

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: ENTIDADES FINANCIERAS (BANCOS, MUTUALES,
COOPERATIVAS Y FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS)
ASUNTO: **Aplicación para la captura de información para el índice de
precios de vivienda.**

Señoras y Señores:

El Banco Central de Bolivia comunica a las entidades financieras que, el día 16 de abril de 2012 estará disponible para su descarga en la Supernet de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero la versión 1.00 de la aplicación para la captura de información solicitada mediante carta circular /ASFI /DEP/2052/2012. El reporte corresponderá a los inmuebles que constituyen garantías de créditos hipotecarios de vivienda destinados a la adquisición de terreno para la construcción de vivienda y compra de vivienda individual o en propiedad horizontal.

Asimismo, adjunto a la presente se remite un disco compacto que contiene la siguiente información:

- Instalador del aplicativo "CIVI" versión 1.00
- Guía operativa para la carga de la información y operación del aplicativo.
- Mapas que identifican las divisiones generales y específicas establecidas para el aplicativo para las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Durante el mes de abril de 2012 las Entidades de Intermediación Financiera, podrán coordinar la transmisión de la información, así como los aspectos técnicos inherentes al nuevo sistema, con los siguientes funcionarios del Banco Central de Bolivia:



Nombre	Teléfono	Dirección de Correo electrónico
Luis A. Palacios Y.	(2) 2661635	lpalacios@bcb.gob.bo
Georgette Brizzia P.	(2) 2661642	gbrizzia@bcb.gob.bo

Muy atentamente.

CRO/MMV/LPY/pag.